

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MADCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, el 04 de marzo del 2015, siendo las diez horas treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía MADCOM CIA. LTDA, en el inmueble ubicado en el km. 4, vía Quinde-Camandás, con la presencia de los socios señores Mauricio Arbalazor Dueñas; Juan Andrés Arbalazor Dueñas y Carmen Dueñas Santos, todos ellos por sus propios y personales derechos.

Preside la sesión el señor Juan Andrés Arbalazor y actúa como secretario ad-hoc de la Junta la Sra. Vanessa Lideth Rodríguez Rilepe, el cual procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

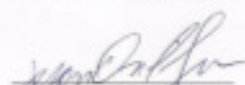
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, procediendo en consecuencia a celebrar el orden del día para lo cual se reúne esta Junta.

PUNTO UNICO.- Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2014 de la compañía MADCOM CIA. LTDA.

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía MADCOM CIA. LTDA, de acuerdo a lo presentado y explicado las otras respectivas los socios dan por aprobado el balance general sin ninguna modificación.

Por no existir más asuntos por tratar, la Presidencia, convoca un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unísono de acto.

La Junta concluye a las 11:40 hora, con lo que se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes


Sr. Juan Andrés Anhelar Dueñas
Presidente de la Junta - Socio


Sra. Vanessa Rodríguez
Secretaria Ad-hoc


Mauricio Anhelar Dueñas
Socio


Carmen Dueñas Santos
Socio